

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	477494	10	A1
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	6.2.1979		

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

PATENTE DE INVENCION

50 PRIORIDADES:		
51 NUMERO	52 FECHA	53 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	52 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
Int Cl <sup>3</sup>	G 07 F 17 13 4	
54 TITULO DE LA INVENCION		
"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS PARA JUEGOS DE AZAR"		
71 SOLICITANTE (ES)		
D. JACK BOTTOMLEY y D. ALFREDO GARCIA MURCIA		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
CREVILLENTE (Alicante), Restaurante Las Palmeras.		
72 INVENTOR (ES)		
Los solicitantes		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
D. MANUEL DE ARPE GARCIA, Agente Oficial de la Propiedad Industrial		

477494

PATENTE DE INVENCION

por 20 años por

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS PARA JUEGOS DE AZAR", a favor de D. JACK BOTTOMLEY y D. ALFREDO GARCIA MURCIA, domiciliados en GREVILLENTE (Alicante) Restaurante Las Palmeras.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A  
= = = = =

De todos es sabido el interés que los juegos de mesa y salón despiertan en las personas, con los cuales distraen el ocio y pasan largos períodos de tiempo libre de que gozan.

- 5.- Uno de tales juegos de salón de gran aceptación por parte de los usuarios es el de las máquinas que se ponen en marcha mediante la introducción de monedas y que reparten premios en metálico según las combinaciones establecidas, existiendo múltiples máquinas que realizan estas funciones de muy diversas maneras.

- 10.- Los perfeccionamientos introducidos en las máquinas para juego de azar, constituyen el objeto de la patente de invención que nos ocupa, con los cuales se logra una máquina de las llamadas tragaperras de accionamiento por monedas que previo movimiento de palanca externa, hace girar a unos rodillos internos que llevan grabadas figuras predeterminadas y en caso de que al parar dichos rodillos coincidan figuras seleccionadas en una tabla de que la máquina está provista, premiará la máquina con fichas de valores diversos o bien con monedas de curso legal en cantidades prefijadas.

Conocidas que nos son en virtud del preliminar precedente las esencialidades y funciones a realizar por el objeto de la patente de invención que nos ocupa y por ser el tipo que ha de servir de base para llevar a cabo la confección de las diversas formas de realización a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de sus fundamentos básicos, se cita en la presente memoria a título de ejemplo y se describe a continuación.

25.-  
30.- La máquina posee una palanca externa que por medio de un casquillo se ajusta a un cilindro externo de una pieza que por medio de un resorte se une a la estructura metálica de aquélla.

35.- Dicha pieza está provista de una parte con cremallera dentada que resbala en su accionamiento sobre un diente que la bloquea.

40.- La máquina funciona introduciendo monedas que establecen contactos eléctricos pertinentes, sucediendo que al colocar la moneda, se pone en funcionamiento un relé que provoca el descenso de una pieza portadora de una varilla saliente, incidiendo de esta manera una cuña excéntrica solidaria de la pieza anteriormente descrita con otra provista de una cuña inclinada en que concluye el eje principal de la máquina.

45.- Dicho eje principal, se encuentra recubierto por una pieza de configuración especial que se prolonga hacia el interior, en varillas de soporte de un cilindro macizo paralelo al eje principal.

50.- El citado cilindro, al elevarse, incide sobre tres palancas que superiormente se prolongan en sendas piezas que constituyen trinquetes con los piñones denta-

dos que atraviesan a tres discos.

55.- Los discos, llevan impresas figuras que consti  
tuirán las combinaciones ganadoras posibles, en todas  
las posiciones correctas debidas al azar, provocándose  
el giro de dichos discos por accionamiento de la palanca  
externa.

Las piezas descritas se unen por medio de resor  
tes a la parte posterior de la estructura de la máquina.

60.- La pieza de recubrimiento del eje principal se  
prolonga inferiormente en una pieza maciza que choca so-  
bre una aleta superiormente emergente de otra pieza hori-  
zontal.

65.- Esta pieza horizontal, se encuentra atravesada  
por un eje vertical que comporta un mecanismo reductor  
de engranajes.

70.- Uno de los engranajes, lleva pertinentemente  
solidarizada una varilla que se prolonga superiormente,  
para unirse y atravesar a una pletina dotada de contrape-  
sos.

La pletina dotada de contrapesos, actúa como  
control de velocidad y constituye un mecanismo de relo-  
jería.

75.- La pieza horizontal, lleva articulado un brazo  
que se acoda anteriormente al unirse a una palanca dotada  
de tres entallas o muescas, en las que incidirán las pro-  
longaciones inferiores de las tres palancas citadas, con  
lo que los rodillos o discos, pararán a distintos inter-  
valos, según se vayan bloqueando las palancas, al intro-  
ducirse en las muescas.

80.- Dicha pieza horizontal, se encuentra unida a

una pieza que lleva un vástago regulable que incide sobre otra que lleva practicada superiormente una entalla en la que se aloja el pivote emergente de una pieza que resbala cuando la de recubrimiento del eje se eleva, provocando el empuje.

El empuje se efectúa, por medio de un rodillo, sobre las palancas que se prolongan en pletinas, que son factibles de introducirse en las entallas o serie ranuradas de que están provistos tres discos dentados atravesados por el eje que comporta a los discos o rodillos que llevan las figuras grabadas.

La pieza de recubrimiento del eje, se prolonga por su parte anterior en otra pieza que a su vez lo hace en un rodillo lateral que incide sobre la pieza de bloqueo de los discos dentados, cuando es accionado el mecanismo de relojería.

El accionamiento citado, tiene lugar cuando se tira sobre la palanca situada externamente.

Con todo lo cual al introducir las monedas por las ranuras pertinentes, se accionan los contactos eléctricos que permiten el inicio de la jugada, tirando sobre la palanca que dará lugar al giro de los discos y a su posterior parada a intervalos, para constituir, según una línea de referencia una combinación que en caso de ser coincidente con alguna de las establecidas en la tabla, saldrán los premios por un canal adecuado en forma de monedas o fichas de valores determinados.

Suficientemente descrito que nos es el objeto de la patente de invención que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas

115.-

de realización a que en la práctica puede llegarse toman  
do como fundamento en su construcción el descrito en la  
presente memoria, únicamente nos resta señalar que las  
modificaciones de forma, tamaños, materiales u otras no  
fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que  
afecten a su esencialidad.

N O T A  
= = = =

La patente de invención descrita recaerá pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

- 120.- 1ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS PARA JUEGOS DE AZAR", que siendo de aquellas de accionamiento por monedas que establecen contactos eléctricos pertinentes, se caracteriza por poseer una palanca externa que por medio de un casquillo se ajusta a un cilindro externo de una pieza que por medio de un resorte se une a la estructura metálica de la máquina, estando provista dicha pieza de una parte con cremallera dentada que resbala en su accionamiento sobre un diente que la bloquea, sucediendo que al colocar la moneda, se pone en funcionamiento un relé que provoca el descenso de una pieza portadora de una varilla saliente con lo que se permite la incidencia de una cufia excéntrica solidaria de la primera pieza con otra provista de una cufia inclinada en que concluye el eje principal de la máquina, que se encuentra recubierto por una pieza de configuración especial que se prolonga hacia el interior, en varillas de soporte de un cilindro macizo paralelo al eje principal, cuyo cilindro al elevarse, incide sobre tres palancas que superiormente se prolongan en sendas piezas que constituyen trinquetes con los piñones dentados situados en el eje que atraviesan a tres discos que llevan impresas las figuras que constituirán las combinaciones ganadoras posibles, en todas las posiciones correctas debidas al azar, cuando los discos giren por accionamiento de la palanca externa, encontrándose dichas piezas unidas
- 125.-
- 130.-
- 135.-
- 140.-
- 145.-

por medio de resortes a la parte posterior de la estructura metálica de la máquina.

150.- 2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS PARA JUEGOS DE AZAR", según la reivindicación anterior, caracterizado por cuanto la pieza de recubrimiento del eje principal, se prolonga inferiormente en una pieza maciza que choca sobre la aleta superiormente emergente de una pieza horizontal, atravesada por un eje vertical que comporta un mecanismo reductor de engranajes, uno de los cuales, lleva pertinentemente solidarizada, una varilla que se prolonga superiormente, para unirse y atravesar a una pletina dotada de contrapesos, que actuando como control de velocidad, constituye un mecanismo de relojería.

160.- 3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS PARA JUEGOS DE AZAR", según las reivindicaciones precedentes, caracterizados por cuanto la pieza horizontal descrita, lleva articulado un brazo que se acciona anteriormente al unirse a una palanca dotada de tres entallas o muescas, en las que incidirán las prolongaciones inferiores de las tres palancas citadas, con lo que los rodillos o discos, pararán a distintos intervalos, según se vayan bloqueando las palancas, al introducirse en las muescas; encontrándose la pieza horizontal asimismo unida a una pieza que lleva un vástago regulable que incide sobre otra que lleva practicada superiormente una entalla en la que se aloja el pivote emergente de una pieza que resbala cuando la de recubrimiento del eje se eleva provocando el empuje, por medio de un rodillo sobre las palancas que se prolongan en pletinas que son

165.-

170.-

175.-

factiblos de introducirse en las entallas de que están provistos tres discos dentados atravesados por el eje que comporta a los discos que llevan las figuras grabadas.

- 180.- 4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS PARA JUEGOS DE AZAR", según la totalidad de las reivindicaciones precedentes, caracterizados por cuanto la pieza de recubrimiento del eje, se prolonga por su parte anterior en una pieza que se prolonga a su vez en un rodillo lateral que incide sobre otra pieza de bloqueo de los discos dentados, cuando es accionado el mecanismo de relojería por tirón de la palanca situada al exterior de la máquina, que se completará con los contactores eléctricos para regulación de jugadas y reparto de premios, según las combinaciones, accionamiento que tendrá lugar al introducir las monedas en las ranuras convenientes y girar los discos que llevan grabadas las figuras idóneas cuyos discos se pararán uno detrás de otro, para constituir, según una línea de referencia, una combinación que en caso de ser coincidente con alguna de las establecidas a priori, saldrán por un canal adecuado, las monedas o fichas en cantidad determinada, para ser recogidas por el usuario.
- 185.-
- 190.-
- 195.-

5ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS PARA JUEGOS DE AZAR".

- 200.- Todo ello, tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

Esta memoria consta de ocho hojas, mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de doscientas cuatro líneas.

204.-

MADRID A 26 JUN. 1979  
MANUEL DE ARPE  
P. P.